



*Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°: 8448/00

Iniciador: Ministerio de Bienestar Social
Subsecretaría de Coordinación.-

Extracto: S/ adquisición de placas radiográficas para abastecer a los E.A. de la provincia ejercicio 2001.-

DICTAMEN N° 426/01.-

Señor Subsecretario de Coordinación:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs. 365/366 de autos.

Corresponde en consecuencia disponer la intervención del Tribunal de Cuentas para la prosecución del trámite.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 29 MAR 2001
CD/mfg.-



[Firma]
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABGGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa